CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:18

ALFREDO AZURIN LOAYZA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República **ALFREDO AZURIN LOAYZA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 7301

MOCIÓN DE SALUDO

Que, la Dirección Nacional de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú fue constituida el 11 de agosto de 1984, siendo una de las entidades más eficaces y eficientes con la que cuenta el país para combatir el delito.

Que, la Dirección Nacional de investigación Criminal funciona como órgano rector de investigación criminal, encargado de investigar, denunciar y combatir el crimen organizado y otros hechos transcendentales, en el campo de los delitos comunes a nivel nacional.

Que, la DIRINCRI tiene como objetivo principal diseñar y dirigir a nivel nacional las acciones del sistema policial de investigación criminal; así como, implementar, organizar, coordinar, controlar y supervisar las de los registros de criminalidad.

Que, la Dirección Nacional de investigación Criminal tiene como finalidad fortalecer el sistema de investigación criminal, como racionalizar los recursos para elevar el nivel de eficiencia y eficacia operativa para preservar el orden público y la seguridad ciudadana.

Que, es menester del Congreso de la República saludar a la Dirección Nacional de investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú al conmemorarse su XXXIX Aniversario de creación.

POR LO TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresa su Saludo a la Dirección Nacional de investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú por el 39° Aniversario de su creación que se celebra cada 11 de agosto.

SEGUNDO: Transmite la presente Moción de Saludo y reconocimiento al **GENERAL PNP LUIS JESÚS FLORES SOLÍS**, Director de la Dirección Nacional de investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú y por su intermedio a todos los integrantes de la prestigiosa dependencia a su cargo, quienes por años vienen trabajando por el bienestar y seguridad del Perú.

Lima, 04 de agosto del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AZURIN LOAYZA Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2023 16:33:15-0500

ALFREDO AZURIN LOAYZA
Congresista de la República

Correo: aazurin@congreso.gob.pe
Teléfono: 01 3117240
Jr. Ancash N° 569 – Cercado de Lima
Edif. Hospicio Ruíz Dávila – Oficina N° 133-134-135